



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley Nº 37083 CD - FSP**, de la Diputada Meier (MC), por el cual se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la localidad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, con destino a la realización de un loteo; que cuenta con dictamen de la Comisión de Vivienda y Urbanismo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 19 de Noviembre de 2020.

PRESENTES: BASTIA, ULIELDIN Y SOLA.

POR ZOOM: MARTÍNEZ, OLIVERA, GIUSTINIANI, PALO OLIVER, SENN Y GARCÍA.